

I

OTTON MORAN RAMIREZ  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
OFICINA DE GUAYAQUIL

OTTON MORAN RAMIREZ

QUE el Abogado Guillermo Ortega, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de ley para la constitución simultánea de la compañía anónima INTEGRAL ELECTRONICA S.A. (INTELECTRICA);

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 de noviembre 18 de 1992; y, ADM-96-044 de 28 de febrero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de INTEGRAL ELECTRONICA S.A. (INTELECTRICA), con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRETES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRETES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO - DISPONER que la Notaria Interina Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación

ARTICULO TERCERO - DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO - DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente

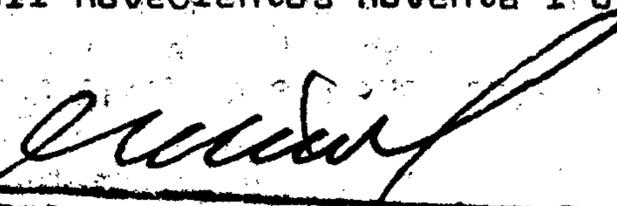
COMUNIQUESE. - DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil,

- 8 JUN. 1998

Ottón Morán Ramírez  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
OFICINA DE GUAYAQUIL

J  
EDV/GPC

Queda inscrita la presente  
Resolución a foja 47.810, número 12.400 del Registro Mercantil  
y anotada bajo el número 19.072 del Repertorio.- Guayaquil, Ju  
nio veinte i tres de mil novecientos noventa i ocho.- El Regis  
trador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

